



Estimadas familias:

Ante la situación meteorológica del miércoles 23 de enero de 2019 y ante las previsiones del servicio de Protección Civil para los próximos días se precisa hacer una serie de aclaraciones para evitar malentendidos entre el alumnado y sus familiares.

1º.- Se informa de que ni el Colegio Español María Moliner ni su Equipo Directivo tienen la competencia de suspender las clases lectivas sin autorización expresa tanto del Ministerio de Educación Andorrano como de la Consejería de Educación del Reino de España.

2º.- Mientras dicha autorización no se lleve a cabo, las clases lectivas se darán con toda la normalidad que las circunstancias lo permitan. Si algún miembro del equipo docente no pudiera llegar al Colegio fruto de las circunstancias meteorológicas, como ha sido el caso al igual que le ha pasado a otros trabajadores del país, el alumnado estará bajo la custodia del profesorado de guardia correspondiente o podrá ser llevado a la Biblioteca u otros espacios con el fin de interrumpir lo menos posible la vida académica del Centro.

3º.- En ningún caso el alumnado podrá salir, por su seguridad, del Colegio Español María Moliner si las circunstancias meteorológicas no lo permiten. Sólo se les permitirá, en estas circunstancias, si un familiar directo (padres, madres, tutores, etc., no amigos.) viniese a buscarlos directamente y asumiera la responsabilidad personalmente.

En ningún caso se atenderá a demandas telefónicas dado el riesgo que conlleva dejar salir al alumnado en determinadas situaciones climatológicas.

4º.- El Equipo Directivo del Colegio Español María Moliner mantendrá una comunicación directa con las autoridades andorranas y españolas con el fin de asegurar el transporte entre las parroquias y el Centro, y se atenderá a las instrucciones que dichas autoridades le indiquen según los cambios meteorológicos previstos.

5º.- El Equipo Directivo y el Claustro de profesores del Colegio Español María Moliner velará en todo momento por la seguridad y confort de nuestro alumnado.

6º.- En ningún caso se permitirá que el alumnado, por propia iniciativa, tome decisiones de salir del Centro que puedan poner en riesgo su seguridad o la de otros miembros de la Comunidad Escolar.

Por todo lo expuesto más arriba, se solicita de las familias, en primer lugar, comprensión ante las circunstancias meteorológicas adversas y que, asimismo, hagan conscientes a sus hijos e hijas de que las medidas emprendidas tienen la finalidad de impedir que corran ningún riesgo y de que su actividad académica sea lo menos distorsionada posible.

Muchas gracias por su comprensión.

En La Margineda, a 23 de enero de 2019.

Atentamente,

Fco. Javier Alfaya Hurtado.

Director